

**CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR****ACTA No. UNO****Sesión:** MATUTINA DEL SEGUNDO PERIODO  
EXTRAORDINARIO DE SESIONES.**Fecha:** ENERO, 15 DEL 2000**SUMARIO:****CAPITULOS:**

- I INSTALACION DE LA SESION.
- II HIMNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR.
- III INFORME A LA NACION DEL SEÑOR DOCTOR JAMIL MAHUAD WITT, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA, ANTE EL CONGRESO NACIONAL, CONFORME LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS 171, NUMERAL 7 Y 130 NUMERAL 3 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA.
- IV CANCION PATRIA.
- V SALIDA DE LAS AUTORIDADES, SEGUN EL ORDEN PROTOCOLARIO.
- VI CLAUSURA DE LA SESION.

LRG/mr



**CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR**

**ACTA**

**No.**

**UNO**

**Sesión:** MATUTINA DEL SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES. **Fecha:** ENERO, 15 DEL 2000

**INDICE:**

**CAPITULOS:**

**PAGINAS:**

|     |   |       |
|-----|---|-------|
| I   | INSTALACION DE LA SESION.....   | 1     |
| II  | HIMNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR.....   | 2     |
| III | INFORME A LA NACION DEL SEÑOR DOCTOR JAMIL MAHUAD WITT, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA, ANTE EL CONGRESO NACIONAL, CONFORME LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS 171, NUMERAL 7 Y 130 NUMERAL 3 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA. |       |
|     | Intervención del doctor Jamil Mahuad Witt, Presidente Constitucional de la República.....   | 2-39  |
| IV  | CANCION PATRIA.....   | 39    |
| V   | SALIDA DE LAS AUTORIDADES, SEGUN EL ORDEN PROTOCOLARIO.....   | 39,40 |
| VI  | CLAUSURA DE LA SESION.....  | 40    |

LRG/mr

*Cantudell*

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los quince días del mes de enero del dos mil, en la sala de sesiones del Honorable Congreso Nacional, y bajo la Presidencia de su titular, ingeniero JUAN JOSE PONS ARIZAGA, se instala la sesión matutina del Segundo Período Extraordinario de Sesiones (informe a la nación del señor Presidente Constitucional de la República), siendo las diez horas treinta minutos.-----

En la Secretaría actúan el licenciado Guillermo Astudillo Ibarra y el doctor Olmedo Castro Espinosa, Secretario General y Prosecretario General del Congreso Nacional, respectivamente. -----

A la presente sesión concurren los siguientes diputados:

|                           |                           |
|---------------------------|---------------------------|
| ARGUDO PESANTEZ JOHN      | MANCHENO NOGUERA GERMAN   |
| ANDRADE GUERRA YOLANDA    | MALLEA OLVERA CONCHA      |
| ANDRADE ECHEVERRIA RONALD | NAVEDA GILER MARIA        |
| AGUAYO CUBILLO ALEJANDRO  | NOBOA NARVAEZ JULIO       |
| AREVALO BARZALLO KAISER   | OJEDA DE VACA GLADYS      |
| ASTUDILO ASTUDILLO GERMAN | ORTIZ CRESPO XIMENA       |
| AZAR AMAT JOSE            | PEREZ INTRIAGO ALVARO     |
| BECERRA CUESTA ABELARDO   | PALLO GUAMANQUISHPI DANNY |
| BUCARAM AIVAS CARLOS      | PINTO RUBIANES PEDRO      |
| GARRIDO JARAMILLO EDGAR   | RIVERA MOLINA RAMIRO      |
| GORDILLO CORDOVA REGINA   | RODRIGUEZ EDGAR IVAN      |
| HURTADO LARREA RAUL       | ROMERO CHACON FABIAN      |
| LUCERO BOLAÑOS WILFRIDO   | SAA BERNSTEIN LORENZO     |
| LOZANO CHAVEZ WILSON      | SANCHO SANCHO RAFAEL      |
| LOPEZ SAUD IVAN           | TRONCOSO FERRIN CARMEN    |
| MEJIA MONTESTEOCA LUIS    | VELA PUGA ALEXANDRA       |
| MORENO ROMERO HUGO        | VIZCAINO ANDRADE LUIS     |
| MOSQUERA CHAVEZ GUSTAVO   | YANCHAPAXI CANDO REYNALDO |

I

**EL SEÑOR PRESIDENTE.** Vamos a instalarnos en sesión para escuchar del señor Presidente de la República el informe

*Continúa*

a la Nación. Señor Secretario, Orden del Día. -----

## II

**EL SEÑOR SECRETARIO.** Primero. Himno Nacional de la República del Ecuador. -----

**SE ENTONAN LAS SAGRADAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR.** -----

## III

**EL SEÑOR SECRETARIO.** "Segundo. Informe a la Nación del señor doctor Jamil Mahuad Witt, Presidente Constitucional de la República, ante el Congreso Nacional, conforme lo previsto en los Artículos 171, numeral 7 y 130 numeral 3 de la Constitución Política de la República. -----

**INTERVENCION DEL DOCTOR JAMIL MAHUAD WITT, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA.** Señor Presidente del Congreso Nacional, señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia, señor Vicepresidente de la República, señor Presidente del Tribunal Supremo Electoral, señor Presidente del Tribunal Constitucional, señor Cardenal, distinguidas autoridades, señores Ministros de Estado, señor Jefe del Comando Conjunto y Comandantes de Rama de las Fuerzas Armadas, señores y señoras Embajadores y Jefes de Misiones Diplomáticas acreditadas en el Ecuador, señoras y señores legisladores, señoras y señores. Concurro ante el Congreso Nacional para cumplir con el mandato Constitucional, el mandato de informar el estado de la Nación ante ustedes, señores legisladores y a través de ustedes, ante el pueblo ecuatoriano. Este es el primer mensaje de un Presidente de la República del Ecuador en el nuevo milenio. No puede ser este mensaje un mensaje similar a los anteriores, tiene que ser un mensaje en donde invite al pueblo del Ecuador como lo hago, a soñar en un nuevo futuro. Es un mensaje lleno de fe, de esperanza en el porvenir, de optimismo en lo que podemos hacer. Es un mensaje que se asienta en las

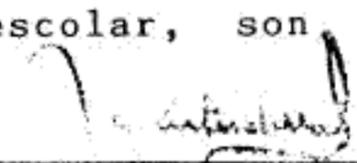
*Continúa*

raíces de lo que siempre ha sido el espíritu ecuatoriano, un espíritu vigoroso, valeroso, trabajador y tenaz. Este es un mensaje que se inscribe en el momento en que el mundo vive la mayor cantidad de cambios de que se tenga historia en la humanidad. Todo el conocimiento acumulado por la humanidad en toda su historia se multiplica por dos cada cinco años. Lo que los jóvenes aprenden en los colegios se vuelve obsoleto en un 70 u 80%, dos o tres años después de que dejan la secundaria. Ciudades enteras se construyen o se reconstruyen a la velocidad de la luz, transferencias bancarias de un país a otro pueden poner en crisis la economía de cualquier Nación en este rato en la humanidad. Esta es la velocidad de los cambios en los que ahora vivimos, el Ecuador no está al margen de eso. La globalización significa que cualquier cambio en cualquier parte, produce cambios en todas partes. En ese escenario vivimos ahora y en ese escenario tenemos que actuar, decidir y avanzar. Este es un país de grandes oportunidades, este es un país de grandes riquezas, este es un país donde los niños tienen el derecho de soñar un futuro mejor, este es un país donde los jóvenes tienen el derecho de esperar trabajar aquí y no tener que salir afuera, este es un país en donde las mujeres conscientes cada vez más de su nuevo rol quieren desempeñarlo a plenitud de posibilidades, este es un país construido por todos, vivido ahora por todos y que tiene que salir adelante con el esfuerzo de todos. La Constitución Política nos pide que una vez al año tengamos una reunión como ésta, la Constitución nos convoca, pero la conveniencia del país también nos dice que es bueno que estemos aquí, porque la Constitución Política del Estado, ésta y todas las anteriores, jamás nos convirtió, señores legisladores, en rivales por el poder. La Constitución en su concepción y en sus artículos nos convirtió en socios trabajando juntos por el desarrollo del Ecuador. Cuando ustedes hacían campaña política y nosotros hacíamos campaña política, le decíamos a los votantes que nos apoyen para venir al Congreso, a la Presidencia de la República a trabajar por el país, a colaborar por el país, a votar leyes buenas para el país y les decíamos que la única pregunta que nos íbamos a hacer

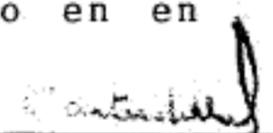
*[Handwritten signature]*

era esto que nos piden que aprobemos es bueno o no para el pueblo ecuatoriano y que si la respuesta era si no importaba de donde venía la iniciativa, no importaba la ideología del proponente, no importaba el partido político, no importaba nada, importaba el destino de esa Ley, el bienestar del pueblo ecuatoriano, esto dijimos todos y tenemos que cumplir nuestra palabra y tenemos que responderle a la gente y tenemos que demostrar que ese es el espíritu de un nuevo milenio para un nuevo Ecuador. Nosotros les pedimos siempre a los ecuatorianos que no acudan a acciones de violencia, que busquen el diálogo y la racionalidad para resolver los problemas. Todos pedimos lo mismo, tenemos que empezar dando el ejemplo aquí, nosotros le pedimos al pueblo ecuatoriano que permanezca unido, que se apoye el uno con el otro, que empujemos un país que necesita el concurso de todos nosotros, tenemos que empezar dando el ejemplo aquí y tenemos todas las posibilidades para dar los ejemplos de unión por el país, de racionalidad en la discusión y de apoyo a las buenas causas ecuatorianas si es que lo queremos hacer. El deber de informar el estado de la Nación es un deber del Presidente de la República, el deber de componer el estado de la Nación y es un deber que nos corresponde a ustedes y a nosotros. En Secretaría reposan copias del informe a la Nación para cada uno de ustedes, señores legisladores, en ese informe van a encontrar que el Ecuador ha conseguido que el 93% de su población tenga luz eléctrica, que el 93% de su población concurre a la escuela primaria, que el 70% de su población cuenta con servicio de agua potable. En ese informe ustedes van a encontrar multiplicado el caso de Carmen Unaicho, una madre pobre de Latacunga, con un hijo menor de edad al que lo deja en una guardería de ocho de la mañana a cinco de la tarde para poder salir a trabajar y 44 mil niños en el Ecuador tienen el mismo tratamiento que Cristian Unaicho, hijo de Carmen, menor de edad. Van ustedes a encontrar que Carmen Unaicho, aunque trabaja no puede tener un ingreso de un millón de sucres al mes y que como tiene hijos menores de 18 años, es una beneficiaria del bono solidario y verán que un millón 300 mil madres en el Ecuador reciben ese

beneficio cada mes, de manera digna y decente, acercándose a cobrar en la ventanilla de cualquier banco en el Ecuador. Ustedes encontrarán que Lucy Ramírez es una niña que concurre a una escuela rural en la zona de Quevedo, estudia en una zona en donde hemos invertido en conjunto en el Ecuador, 21 millones de dólares en equipamiento escolar, en infraestructura, en laboratorios, en talleres, para la gente más pobre del país y hasta comienzos de año recibía una colación escolar, pero desde el mes de mayo recibe además el almuerzo escolar y 400 mil niños en el Ecuador desde este año, desde el año anterior, perdón, almuerzan en los planteles en los que estudian y reciben entre el desayuno y el almuerzo el 60% de las calorías que un niño debe recibir cada día para estar bien nutrido y eso lo hacemos en colaboración con el programa mundial de alimentos, y llamamos a las madres de familia de esa escuela y les damos a ellas una cocineta y les damos los granos, el arroz, el atún, el aceite y ellas están cocinando la comida para sus hijos. Y con 15 centavos de dólar por día, el costo más bajo en América Latina, damos un alimento balanceado para la nutrición de los niños, a 400 mil niños en el país. Ustedes van a encontrar que María Luisa Cumbal Perugachi, dio a luz hace poco a un niño y con el nuevo esquema del Ministerio de Salud ya no hay las transferencias a los hospitales como había antes, transferencias iguales a todo el mundo, sino que el Estado ecuatoriano le pagó a ese hospital público ecuatoriano 300 mil sucres por atender ese parto y la madre asistió a varias consultas médicas antes de dar a luz y el Gobierno ecuatoriano le pagó a ese hospital del Gobierno ecuatoriano 15 mil sucres por cada consulta que tuvo esa madre, y en adelante, cada vez que la madre vaya con su niño a una consulta médica, el Estado ecuatoriano le pagará al hospital que le atienda, 18 mil sucres por cada consulta y dentro de muy poco tiempo, cuando la madre concurra con su hijo a donde el médico, recibirá un certificado de concurrencia y podrá cobrar junto con el bono solidario, el bono de salud y de esa manera incentivamos la concurrencia de gente pobre a atenderse con médicos capaces. El bono solidario, el bono de salud, el almuerzo escolar, son



subsidios directos, los he creado en este Gobierno, van a las manos de la gente más pobre, no se desperdician en clase media y en clase alta que eran los beneficiarios del subsidio a la luz y del subsidio al gas, y atienden a la gente más pobre del país. Ustedes van a encontrar que hay 260 mil familias que ahora tienen agua y alcantarillado y que hace un año no la tenían, la gran mayoría en el sector rural. Van a encontrar que hay 200 mil ancianos que reciben su bono solidario todos los meses. Y van a encontrar que con una inversión de un millón 700 mil dólares atendemos a discapacitados del Ecuador con el bono más programas de rehabilitación médica. Y van a encontrar que hemos atendido con 55 mil soluciones de vivienda en este año a la población ecuatoriana y, que históricamente, 55 mil soluciones de vivienda es lo que lograba hacer un Gobierno trabajando fuerte durante 4 años. ¿Por qué lo podemos hacer? Porque cambiamos la filosofía y la concepción de la construcción de vivienda popular en el Ecuador, porque antes el Ministerio de Vivienda construía y el Banco de la Vivienda financiaba y el Estado hacía todo y tenía que entrar a los procesos de ubicar los terrenos, licitar la compra, licitar el programa de construcción, programas que se terminaban tarde mal o nunca, con costos e intereses altísimos, las viviendas llegaban a costar tanto que no podían ya ser pagadas por la gente más necesitada. Cambiamos totalmente la concepción, ahora construye el sector privado y la gente más pobre del país con el programa ABC de la vivienda, done su ahorro, lo que tenga, su terreno, lo que haya logrado reunir y el Gobierno le da un bono que es una donación no rembolsable y el banco donde tiene su ahorro le da un préstamo y con esta suma de ahorro, bono y préstamo concurre adonde quiera en el país, donde cualquier constructor privado busca la casa que esté, o el departamento que esté a la altura de sus posibilidades y lo compra con absoluta capacidad para escoger y elegir sin estar sujeto a nadie. Por supuesto que eso multiplica la construcción de viviendas en el país, y eso es lo que reflejan esas cifras; y, a partir de ese año arrancamos el programa de 35 mil soluciones de vivienda para gente damnificada por el fenómeno de El Niño en en



costa ecuatoriana. 5 millones 300 mil sucres vale cada casa y nosotros estamos pagando como Gobierno 100 mil sucres al mes y el beneficiario paga 48 mil sucre al mes y 48 mil sucres al mes que lo puede pagar en tres años, la casa es de él. Y trabajamos estas construcciones con Hogar de Cristo, una de las fundaciones que más ha hecho por la gente pobre del país. Y está en el informe que 4 mil niños tienen becas escolares en este momento, y que 13 mil niños han dejado de trabajar para estudiar y ¿cómo es esto? porque hay un programa de subsidios específicos para las madres de los niños que trabajan, llamamos a la madre y le decimos, nosotros le vamos a pagar lo que produce ese niño trabajando, con la condición de que usted lo ponga en la escuela. Este país necesita gente educada, este país necesita que se formen los chicos y los jóvenes, pero la pobreza es tan grande que a veces no se consigue ese propósito y estos proyectos de subsidios directos a la gente más pobre funcionan, lo están demostrando en la práctica, muchos de estos han venido de otros países. Pero con todo y eso, señoras y señores, ustedes saben que no logramos revertir la curva de la pobreza en el país. Todos los esfuerzos sumados no nos alcanzan para la inmensa tarea de bajar la pobreza ecuatoriana, y esa es la verdad, no por falta de voluntad, no por falta de convicción, no por falta de mística, por falta de recursos económicos, por la brutal crisis por la que hemos pasado. Y así como es verdad que el 93% de la gente va a la escuela, también es verdad que casi el 50% de los jóvenes no van al colegio. Y así como es verdad que tres de cada diez personas tienen un empleo estable y permanente, también es verdad que cerca de 7 de cada 10 personas no avanzan a ganar lo suficiente para cubrir sus necesidades básicas. Y así como es verdad que uno de cada 10 en el Ecuador es un analfabeto, el 50% de la población no tiene alcantarillado aunque el 70% tenga agua potable. Y de cada mil niños nacidos vivos, 40 mueren antes de cumplir 5 años y esa es una tasa y de cada 10 niños nacidos vivos, 2 nacen con insuficiencia de peso por desnutrición. Cuando llueve nos mojamos todos y una crisis con la magnitud de la que atravesamos nos afecta a todos. Pero así como cuando llueve

más se moja el que no tiene paraguas, en una crisis de magnitudes, más sufre el más pobre de nuestra sociedad. Hemos mantenido el gasto social en 920 millones de dólares, porcentaje altísimo del Presupuesto ecuatoriano, 6.3 del Producto Interno Bruto, con un esfuerzo formidable para mantener esa cantidad para la gente que más necesita y si bien la mantenemos como porcentaje del PIB, el valor absoluto decae porque la estructura financiera del Estado ecuatoriano ya no le permite de donde sacar más recursos para poder avanzar. Esto no puede cambiar si sigue igual en el futuro; esto requiere un remesón impresionante, esto requiere que apostemos a un nuevo esquema, requiere que ensayemos un nuevo modelo, requiere que tengamos la valentía de decir basta, no más, ya no se puede soportar y vamos por otro camino, porque todas las proyecciones que ustedes puedan hacer de la economía ecuatoriana en la situación actual, los llevara a la conclusión de que el futuro puede ser peor si no cambiamos. El querido presidente Jaime Roldós, solía decir que el Ecuador parece un pordiosero sentado sobre un saco de oro. Que país tan rico, tan lleno de potencialidades, tan productivo en lo agrícola, con recursos minerales, con pesca, con gente amable, deseosa de trabajar, pacífica, con toda la riqueza ahí para ser explotada y con niveles de pobreza tan grandes. En la visita del presidente Fujimori, el embajador del Perú hace pocos meses acá estaba maravillado con el Ecuador, qué riqueza de país, casi no hay un centímetro, un metro cuadrado que no pueda ser explotado, un país riquísimo como el Ecuador y un pueblo pobrísimo como el ecuatoriano. Hasta cuando. ¿Por qué no podemos usar esa riqueza? ¿Por qué no podemos superar los problemas que otros países hermanos de América Latina ya lo superaron? ¿Por qué? Yo les traigo un propuesta nueva y totalmente radical. El Ecuador no aguanta más soluciones parches. El Ecuador no aguanta más enfoques parciales. El Ecuador necesita un cambio desde las raíces. Lo puede hacer, lo va hacer y eso le cambiará el futuro a este país. Esa es una propuesta llena de fe y de optimismo. Yo quisiera que los mensajes de los Presidentes del Ecuador en este Congreso en el futuro no sean el recuento de lo que no se

Cantuche

pudo, de lo que no se hizo, de lo que no dejaron hacer y más bien sean mensajes positivos de todos los Presidentes que vengan en el futuro contándole al Congreso Nacional, diciéndole al pueblo ecuatoriano como el país avanzó, como el país creció, como distribuyó la riqueza, como hay más empleo, esas son las cosas que todos queremos oír y para eso tenemos que hacer un cambio de raíz. Hemos dejado atrás 1999, quizá el peor año del siglo para este país en materia económica, los coletazos y las consecuencias todavía las sentimos y las seguiremos recibiendo en el futuro, pero ese año lo dejamos atrás. Hemos dejado atrás el fenómeno de El Niño, 3 mil 400 millones de dólares no costó el fenómeno de El Niño en dos años, 3 mil 400 millones de dólares, 14% del Producto Interno Bruto, 14% de todo lo que produjo el Ecuador en su economía en 10 años nos costó el fenómeno de El Niño. Ya quedó atrás, nos dejó golpeados, lastimados, empobrecidos, una gran cantidad de migrantes de las ciudades ecuatorianas en el costa, pero ya quedó atrás, ahora tenemos que mirar para adelante. Ya quedó atrás el petróleo a 7 dólares por barril, estuvo a ese precio buena parte del año anterior, perdimos cerca de 300 millones de dólares en exportaciones, pero ya quedó atrás. Ya quedó atrás la crisis internacional, el problema de los mercados asiáticos, países inmensos de América Latina con problemas económicos muy graves afectándonos a todos, decrecimientos en las economías latinoamericanas igual que en la nuestra en el año 99, año fatal para todos. Los coletazos siguen pero ya quedó atrás. Se espera un año bueno para el año 2000, se espera que los países crezcan y el Ecuador se va a beneficiar de esa circunstancia. Ha quedado atrás el año 99 en donde perdimos en exportaciones de banano el 10%, porque perdimos mercados y porque bajaron los precios; en qué perdimos, en exportaciones de camarón afectadas por la mancha blanca el 30% de la exportación ecuatoriana; en que pescamos aún como nunca, en cantidades impresionantes, fabulosas, pero se saturaron los mercados y cayeron los precios y perdimos 22% de exportaciones en pesca; en que las flores ecuatorianas afectadas por problemas del aeropuerto, cierres por la erupción de los volcanes, cierre

*Continúa*

de mercados y precios, también perdieron 29% de las exportaciones. Con ese panorama hemos tenido que vivir, con esa caída brutal de todo hemos tenido que afrontar los problemas y nunca hemos tenido la fe y nunca hemos pensado que esto estaba perdido y nunca hemos dejado de luchar y si en esas condiciones luchamos y trabajamos, icómo no vamos a luchar y trabajar ahora en que estos momentos terribles ya van quedando atrás y tenemos un mejor futuro! La suerte de la economía ecuatoriana en el año anterior fue la exportación del petróleo, lo que salvó a la economía fue la exportación de petróleo, porque el precio subió y al subir el precio logró compensar la perdida de valor de las otras exportaciones. Y en petróleo nosotros logramos generar 414 millones de dólares más. Pero atención, congelamos los precios de los combustibles y al congelar los precios de los combustibles dejamos de recibir 340 millones de dólares. De tal manera que, la diferencia neta del incremento del petróleo para el Fisco ha sido de 80 millones de dólares, muchas personas se preguntan y con razón, pero si el petróleo les subió en idónde está ese dinero? ¿qué han hecho con eso? porque subió el petróleo pudimos congelar los precios de los combustibles, si el petróleo no subía no se lo habría podido hacer, pero vean ustedes como la congelación de esos precios prácticamente absorbe todo el incremento que hemos tenido. Tuvimos una brutal caída de importaciones el año anterior y también dejamos atrás un año, en que tuve que tomar la decisión de suspender el pago de la deuda externa, 870 millones de dólares solo en intereses ¿de dónde los íbamos a pagar? Si nosotros destinaremos esos intereses a inversión nacional, pudiésemos invertir el triple de lo que invertimos en este año en todos los actos de educación, podríamos invertir diez veces lo que hemos invertido en salud, podríamos invertir cinco veces más en carreteras y en obra pública, en vías públicas, hubiésemos podido invertir 110 veces más en desarrollo de microempresas, 116 veces más en presupuesto para los jóvenes, 8 veces más en desarrollo agrícola en un país agrícola como el ecuatoriano, 18 veces más en niños, estas son las magnitudes de la deuda ecuatoriana y les habla un Presidente que no endeudó al

*[Handwritten signature]*

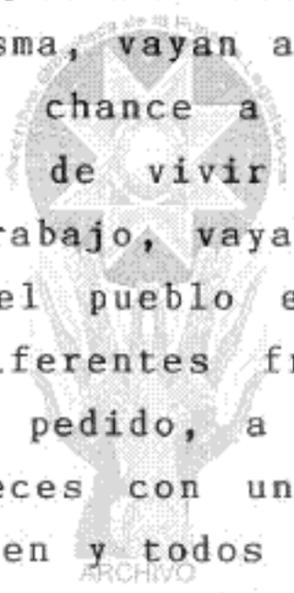
Ecuador, les habla un Presidente que recibió los pagarés firmados por gobiernos anteriores para que yo los pagara, yo no estoy pagando deudas mías. Uno oye tanto consejo y tanta instrucción y tanta opinión de lo que hay que hace en la Presidencia de la República, ¿por qué no lo hicieron cuando estuvieron en la Presidencia? ¿por qué no resolvieron los problemas, en lugar de dejarlos acumulados para el que venga después? No puede el Ecuador pagar una deuda de ese tamaño, no puede porque la economía no le da, no puede porque es un clamor de justicia que un país no puede avanzar con una carga así, simple y llanamente no puede y tenemos que renegociarla. Pero cuántos de los que dijeron que no había que pagarla, tuvieron el valor de tomar la decisión de no pagarla. Pasamos en el año anterior algo que es temido como una plaga y como una peste por cualquier país del mundo y que es una crisis sistémica, financiera. En los últimos 25 años, el 75% de los países del mundo han tenido crisis bancarias como la nuestra, por lo tanto no es algo nuevo ni diferente ni distinto, pero cuando una crisis de esta llega a un país deja asolado al país, esa es la experiencia de todo el mundo, porque los depositantes quieren cobrar su plata y no hay plata para pagarles, porque los deudores empiezan a ver que los bancos andan y dejan de pagarles a los bancos porque hay una cadena totalmente perversa de eventos que no se pueden parar. Y el año anterior cerramos 18 bancos en el Ecuador y el 70% de esos activos están en manos de la AGD, y nunca fue el plan del Gobierno ecuatoriano. Yo no soy una persona que cree que el Estado debe asumir más responsabilidades de las que tiene, pienso exactamente al revés, creo que el Estado debe ceder al sector privado muchísimo de lo que ahora tiene, pero cuando un banco se cae y los depositantes han puesto ahí lo mucho o poco que tienen, alguien tiene que responder y en todo el mundo los gobiernos terminan pagando los depósitos a los depositantes. Y ha actuado el Superintendente de Bancos, y han actuado las instancias de gobierno y hemos publicado lo que pasaba en esos bancos y el país conoce de los balances maquillados, de los préstamos vinculados, de las concentraciones de crédito, de la falta de provisiones que

debían haber hecho para la mala cartera, y el país conoce que hubo crisis económica, y que eso afectó al sistema financiero. Pero también sabe que muchos de los problemas no fueron por la crisis sino por malos manejos éticos de quienes estaban al frente de esos bancos, y hay personas presas, y hay personas prófugas, y hay personas que han salido del país. Dénme ustedes la lista de gobiernos anteriores que hayan actuado con esa decisión frente a un problema de esa naturaleza y no vengan con la explicación de que el problema surgió en mi Gobierno, el problema surgió desde hace cinco años atrás y explotó en mi Gobierno. El problema estaba generado desde mucho antes de que yo fuera Presidente, a las dos semanas de estar en la Presidencia ya cayó el primer banco, al mes y medio de estar en la Presidencia, dos meses ya cayó el segundo banco, son problemas acumulados durante años y hay que tener la hombría de bien de reconocerlo. En esa crisis y en esas condiciones el Gobierno nacional tuvo una actitud absolutamente responsable en el manejo del tema fiscal, redujimos el déficit presupuestario en 40% en un año. En semejante crisis, jamás cedimos a la tentación politiquera de empezar a emitir moneda para tratar de cumplir, pensamos que en nuestra responsabilidad con el país, era hacer lo correcto, más allá de cualquier número de críticas, y bajamos de 1.150 millones de dólares de déficit a 700 millones de déficit en un año, recibimos un país con un déficit altísimo y subiendo, y tenemos este rato un país con un déficit muy bajo y bajando. Recibimos un país con 7% de déficit y con compromisos asumidos que lo hubieran llevado al 11% de déficit, que era ya la locura total y tenemos un país con 2.5% de déficit en este año. Y el Congreso Nacional ha recibido a muchos Presidentes a lo largo de la historia y la mayoría de ellos han tenido que decir lo malo que es el déficit, lo complicado que es el déficit, lo grande que es el déficit, lo inconveniente que es el déficit y tenían razón, así es, yo también lo hice el año anterior. Hoy vengo a proponerles que eliminemos el déficit, hoy vengo a proponerles que la meta del próximo año sea cero déficit, hoy vengo a proponerles que hagamos un pacto con el Ecuador

y yo el primero, no gastaré un sucre más del que tenga como ingresos, renuncio a cualquier obra de oropel, con tal de que haya disciplina fiscal y podamos controlar la economía y los invito a que hagamos un pacto con el Ecuador y ante el Ecuador, que esa sea la norma de comportamiento de los gobiernos en lo sucesivo, empezando por el mío. Ustedes hicieron un muy buen trabajo, señores Legisladores, en el tema tributario, ustedes le hicieron un bien al Ecuador aprobando las reformas tributarias y yo tuve el alto honor de sancionarlas, porque gracias al trabajo de ustedes en reforma tributaria, el año anterior pudimos a través del S.R.I., que está cobrando impuestos como nunca antes se los ha cobrado en el Ecuador, se está trabajando con la mano firme que todos creemos en este año de crisis, cuando los ingresos aduaneros cayeron 45% porque las importaciones cayeron más del 50% en donde no había como cobrar el IVA a la importación, el ICE a la importación, aranceles a la importación. El Servicio de Rentas Internas recaudó 118% de lo presupuestado y recaudó 30% más en valores reales descontada la inflación comparada con el año anterior. Hay un gran trabajo en esa institución, pero lo pudo hacer por las reformas legales que ustedes aprobaron. Si ustedes no aprobaban no llegábamos a esas cifras y yo les agradezco públicamente por eso. Y habría sido mucho mejor para el país que decisiones tan importantes sean tomadas por más amplias mayorías. Ustedes quitaron exoneraciones y exenciones, ustedes ampliaron la base del IVA, ustedes le dieron una nueva estructura al S.R.I, ustedes facilitaron una serie de mecanismos jurídicos para que pudieran actuar y eso ha dado frutos y el país debe reconocerlo y debe agradecerlo. Muchos de ustedes comprendieron que lo popular no es lo más importante, comprendieron que componer la estructura de un Estado descompuesto es lo más importante y al final el pueblo ecuatoriano termina agradeciendo. Pagar 2% más de IVA y no pagar 70% de inflación, pagar 2% más de IVA y no pagar una devaluación que nadie sabe a dónde podía haber llegado, pagar 2 o 5% más de IVA y ustedes lo hicieron y eso les permitió salir el año anterior. Hoy eso ha quedado atrás y tenemos el chance

*C. Contreras*

de arrancar con pié firme el nuevo milenio. El pueblo ecuatoriano espera ansioso que les demos señales de que las cosas van a cambiar, de que nosotros las vamos a cambiar y de que las vamos a cambiar en serio. Espera ansioso esos símbolos esos signos y tenemos que dárselos, podemos dárselos, espera el mensaje y espera el ejemplo de sus autoridades, de su capacidad para dialogar, de su capacidad para entenderse, de su capacidad para arrimar el hombro en beneficio del país, ellos esperan eso. Tomen cualquier encuesta publicada en el Ecuador en cualquier momento y a la pregunta de que "¿Cree usted que deben enfrentarse legislativo y Ejecutivo o cree que deben colaborar siempre? Sobre el 70, 80% dicen que hay que colaborar, no importa quien sea el Presidente, no importa cuán mal esté la economía, no importa quienes estén en el Congreso, siempre la respuesta es la misma, vayan allá y trabajen y colaboren y ayuden y dénnos un chance a nosotros en nuestra vida, dénnos la posibilidad de vivir mejor, de comer con más facilidad, de tener trabajo, vayan a eso y ayúdenos. Eso es lo que nos dice el pueblo ecuatoriano, mañana, tarde y noche, con muy diferentes frases, de muy diferentes maneras, a veces con pedido, a veces con rabia, a veces con indignación, a veces con un brutal sufrimiento, pero eso es lo que nos piden y todos los analistas que se meten con el Ecuador a ver sus problemas internacionales, dicen el principal problema de ese país es el canibalismo político, el principal problema de ese país es que el deporte del Ecuador es golpear al que está arriba. El principal problema de ese país, es la forma como concibe la política. Se han puesto ustedes a pensar ¿por qué si los Alcaldes y los Prefectos que son también políticos y son iguales que nosotros y vienen de partidos políticos y participan en campañas políticas y no tienen toda la plata del mundo para cumplir con la gente, son bien valorados? Han pensado ustedes ¿por qué los Alcaldes son reelectos y los Prefectos también? y son reelectos en la costa, en la sierra y en el oriente, y son reelectos Alcaldes de partidos desde el M.P.D, hasta el Social Cristiano, de todo el espectro político ecuatoriano. Y son reelectos Alcaldes de ciudades



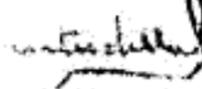
chiquitas y de ciudades medianas y de ciudades grandes, ¿cómo es que este país que está hartado y cansado de los políticos reelige Alcaldes y reelige prefectos? ¿por qué? Si las elecciones son el mismo día que para Diputados, y que para Presidente y Vicepresidente. Porque son gente que a su manera le cumple al pueblo, pero se imaginan ustedes un Alcalde cuyo consejo le vete las decisiones, no le apruebe las ordenanzas, lo que haga es tratar de complicarle las cosas, no puede ser así. Yo no quiero que se mal entienda y quiero aclarar esto especialmente al pueblo ecuatoriano. El Congreso ha aprobado una serie de leyes importantes para el país y lo acabo de reconocer. El problema que tenemos ahora es que necesitamos actuar de suprema urgencia en muchos frentes simultáneamente, el problema que tenemos ahora es que todos nos piden un tratamiento de shock y lo que estoy haciendo en esta reunión es invitarles a que demos juntos este tratamiento de shock. Yo quiero invitarles a que ustedes aprueben una ley, una ley que le diga al pueblo ecuatoriano tu tienes derecho a soñar, tu tienes derecho a progresar, tu tienes derecho a esperar. Tú, ama de casa, que vas a comprar en los mercados tienes derecho a esperar que la inflación sea en el año 2000, diez veces menor que en año 99. Tú, pequeño industrial, que importas materia prima tienes derecho a esperar que el dólar se fije en 25 mil y no suba ni un centavo más. Tú, agricultor, tienes el derecho a recibir préstamos que a fin de año estén con el 10% de interés y no con las tasas del 200 y más por ciento que había, tienes derecho, eso es lo que tiene que decir una ley que apruebe el Congreso. Esa es la propuesta que les traigo y ojo, ha habido una gran cantidad de declaraciones diciendo que quien gana con un esquema de dolarización es el que gana en dólares, se ha publicado mucho eso y la verdad es exactamente lo contrario, el que gana en dólares gana con la devaluación, el que gana en dólares si cada vez hay más sucres por dólar recibe más sucres y vive más cómodo, el que gana en sucres ve que su poder adquisitivo todos los días va bajando, el que gana en sucres siente que recibe la misma cantidad en sucres pero que cada vez le alcanza para menos. El ~~razo~~ en que

*Continúa*

se fija un tipo de cambio, el rato en que se establece una tasa de interés a nivel internacional, más o menos 10%, todo se estabiliza, la economía se ancla, la esperanza vuelve, los capitales regresan, el empleo crece y ponemos las bases para un despegue, así que es una ley que le dice al pueblo ecuatoriano, las cosas van a cambiar. Cómo no estará esperando el pueblo ecuatoriano esta situación, si con el solo anuncio hecho el domingo anterior en cadena de televisión, por un Presidente que según todo el mundo no tiene credibilidad, con el solo anuncio hecho por el Presidente el dólar se estabilizó antes de que tomara la decisión el Banco Central y las tasas de interés cayeron 200 puntos, 50 puntos, 70 puntos en las siguientes 48 horas. Cómo no estará esperando el pueblo ecuatoriano un anuncio de esta naturaleza, cómo no habrá oído con qué ilusión una cosa así. Y la próxima semana voy a enviar el proyecto de ley con carácter de urgente y quiero conversarlo con ustedes, señores Diputados, quiero hablar abiertamente con los jefes de bloque y con ustedes, señores Diputados. Quiero recoger los principios, ideas, quiero enriquecer ese proyecto, estamos totalmente abiertos a eso, pero quiero pedirles que le demos el trámite urgente que la Constitución prevé y por el cual el pueblo ecuatoriano clama. Qué mejor regalo del Congreso al Ecuador, que aprobar un proyecto de esa naturaleza en menos de los 30 días que prevé la Constitución. Es un llamado democrático, es un pedido sincero, es una necesidad conjunta de ustedes y mía. La parte que a mí me corresponde está hecha en esta primera etapa, tomé la decisión, le pedí al Banco Central que fijará la tasa, está fijada, 25 mil sucres por dólar. La parte de ustedes tiene que ser hecha ahora, analizar el proyecto de ley y sacar la mejor ley posible para el país. Hay una serie de ventajas en esa ley, es una ley que permite que se concreten nuestros sueños, pero si esa ley no se aprueba, ese sueño en el que empezamos a creer será la peor pesadilla que nos pueda afectar. Si no se aprueba esa ley se dispara otra vez el dólar, se dispara la inflación a niveles de hiperinflación, siguen fugando capitales, cae el empleo, cae el poder adquisitivo de los salarios y este país no

*C. C. C. C.*

tiene futuro. Así de histórica es la decisión que tenemos que adoptar. El más grande Presidente norteamericano de este siglo, me refiero a Roosevelt, cuando su país atravesaba por una crisis tan grande como fue la generada por la gran depresión, algunos años después por supuesto dijo "los grandes cambios, las nuevas condiciones les imponen nuevas exigencias a los gobiernos y a las personas que les conducen a los gobiernos". "Las nuevas condiciones imponen nuevas exigencias a los gobiernos y a las personas que conducen a los gobiernos", y con esa frase arrancó un programa de recuperación económica reconocido en todo el mundo, el New deal, el nuevo trato que reactivó la economía norteamericana que estaba paralizada, hoy nuevas condiciones nos imponen nuevas exigencias al Gobierno y a quienes conducen el Gobierno en el Ecuador. Las nuevas condiciones son el riesgo de hiperinflación, las macrodevaluaciones, la falta de trabajo, la fuga de capitales, la caída de los salarios son nuevas condiciones, no estábamos en esos niveles antes, la situación era difícil, pero no tan crítica y nos imponen nuevas condiciones. ¿Qué condiciones? Cambiar el modelo, entrar con decisión a algo distinto, apostar a que vamos a salir y ¿a quién le imponen esas condiciones? Al Gobierno. La decisión ya la tomé y a quienes conducen el Gobierno y en esto queridos amigos Diputados, nuevamente somos ustedes y nosotros, porque la Constitución nos pone de colegisladores y yo puedo enviar un proyecto y ustedes tienen que aprobarlo sino no sirve, ustedes pueden aprobar una ley, yo tengo que sancionarla, sino no sirve. La Constitución no fuerza a que busquemos acuerdos, el Ecuador nos clama que tengamos acuerdo entendamos el llamado del Ecuador, reaccionemos al llamado del Ecuador, tengamos acuerdos mínimos, podríamos decir. Alguien podría decir que las diferencias son irreconciliables, equivaldría a decir que las diferencias personales o de partidos o ideológicas, son más importantes que los intereses del Ecuador. Nada es irreconciliable si no tiene la voluntad de hacerlo. Que cosa parecía irreconciliable que el conflicto con el Perú, y lo arreglamos en 77 días con



la ayuda de ustedes, sin la ayuda de ustedes no se habría arreglado jamás. Con el voto del Congreso, sin el voto del Congreso no se habría arreglado jamás. Esta propuesta que les voy a enviar es una propuesta ecuatoriana es una propuesta armada por técnicos ecuatorianos, por expertos ecuatorianos, con base en nuestra cultura, en nuestra forma de ser, en nuestra historia. Es una propuesta que ha recogido planteamientos de muchos sectores, de muchos partidos, no es una propuesta del Presidente de la República solamente, es una propuesta del país expresada a través de muy diferentes voceros y es una propuesta pionera. Es el primer país el Ecuador que entra en este camino y eso a mucha gente lo ha podido llevar a pensar, pero cuidado, nos va ir mal. No fue este el primer país del mundo que en la década de los 50 consideró que una fruta llamada banano podría ser un gran rubro de exportación y lo llevó a convertirse en el primer exportador en cantidad y calidad en todo el mundo, porque un grupo de personas creyeron en ese proyecto. No fue este país sino en la década de los 60 o de los 70 que creyó que no solo había que cultivar camarón, que pescar camarón en el mar, sino que podían cultivarlos en una piscina y le apostó a ese proyecto y le puso fe y se lanzó y fue arreglando los problemas en el camino y llegó a ser en algún momento, el segundo rubro de exportaciones en el país y dio empleo a miles de personas y llegó a vender 800 millones de dólares por año. ¿Quién nos enseñó cómo cultivar banano? ¿cómo cultivar camarones? No es este país el que arrancó con un intento de exportación de flores en la sierra, con tecnología y capitales extranjeros al principio y hoy está exportando las rosas de mejor calidad que se conozca. Hay un riesgo de ser los primeros, claro que sí, pero ser los primeros no quiere decir que estemos condenados a no salir si hacemos las cosas bien. Tenemos este fin de semana la concentración de expertos internacionales en este tema más grande que se haya dado en los últimos años, tenemos misión del Fondo Monetario, tenemos invitados a técnicos de Argentina, tenemos funcionarios, no misión, funcionarios del Banco Mundial, están llegando los más grandes académicos que han discutido

sobre este tema en las universidades. Hay probablemente una teleconferencia con las más grandes cabezas del mundo en materia económica el próximo jueves para discutir el caso del Ecuador. La prensa internacional empieza a llenarse de artículos de lo que estamos haciendo y muchísimos dicen que vamos a salir y que nos va a ir bien, y otros dicen que no, así son los debates. Está en nuestras manos la decisión, tenemos la posibilidad de enrumbarnos de otro modo. De lo que a mí no me queda duda es que en 10 años, en 20 años América Latina estará con moneda única. América Latina tendrá políticas macroeconómicas en todos los países, coordinadas. Ya lo aprobamos los Presidentes en la reunión de Cartagena, en el grupo Andino, hace pocos meses. Hacia allá va el mundo, no hacia sistemas de nuevos controles de cambios, de licencias para importar, que lo único que hacen es favorecer el mercado negro y crearlo en 24 horas, porque ya probamos también esos sistemas y no funcionaron y por eso lo cambiamos y en un momento en que en el mundo era costumbre tenerlos, no ahora, en que ya todo el mundo va en otra dirección, cómo vamos a ingresar en un mundo globalizado, en sistemas de comercio exterior abiertos, con sistemas rígidos, tradicionales, complicados en el esquema cambiario. El camino no va a ser fácil, ningún camino en el Ecuador es fácil, todo lo que hagamos va a tener sacrificios, todo, pero es un camino que tiene un norte, que tiene un fin, que tiene una luz al final del túnel, que nos lleva a alguna parte. El programa tiene requisitos que cumplir, sí, como todos, qué habría pasado con el dólar esta semana que está terminando, si no tomábamos la decisión, a cuánto hubiera llegado? ¿qué habría pasado con la inflación? La propuesta de Ley que con toda consideración les voy a pedir que consideren, señores diputados, es una propuesta que trae cambios en la Ley de Régimen Monetario y en el Sistema Monetario del Ecuador, consagra el principio de que los dólares de la reserva monetaria son del público, son del pueblo ecuatoriano; consagra en principio de que cualquier persona puede concurrir al Banco Central del Ecuador, entregar 25 mil sucres y tener un dólar; consagra el principio de que los contratos en el Ecuador pueden

*[Firma manuscrita]*

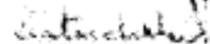
legalmente celebrarse en dólares. Ese rato hay cualquier cantidad de contratos que se celebran en dólares, los arriendos de las casas, las compras de los vehículos, los electrodomésticos, pero no es legal, consagramos la legalidad de lo que mañana, tarde y noche viene pasando en la calle y en los almacenes. Consagra el principio de que las operaciones financieras, es decir, realizadas con el sistema financiero serán contabilizadas en dólares. Consagra el principio de que los impuestos al comercio exterior, importación y exportación, que siempre se transan en dólares, son pagados en dólares y el principio de que los demás impuestos pueden ser pagados en dólares. Consagra el principio de que de manera temporal el sucre y el dólar circularán de manera simultánea, no hay que correr a cambiar todos los sucres por dólares, no es ese el propósito, es un proceso donde la economía poco a poco se irá ajustando a este nuevo esquema. Este es un proceso que no tiene antecedentes, es un error muy grande compararlo con el sistema de convertibilidad argentino, es un error compararlo con el sistema panameño. Panamá nació a la vida con un sistema ya creado, nació así. Si con algo quisieran ustedes compararlo, habría que compararlo con el esquema de la Unión Europea, en donde en los países circulan simultáneamente dos monedas, el euro todavía físicamente no circula, pero ya se lo usa en las transacciones y la moneda de Alemania, o de Francia, o de España o de cualquier país o de Italia, a ese sistema se parece más. Cuando quieran ustedes investigar las ventajas y desventajas del sistema, por favor no lo comparen con el pasado, no hay antecedentes en el pasado, no hay ejemplos en el pasado, compárenlo con las posibilidades del futuro, miren por el parabrisas, no por el retrovisor, cuando uno conduce un auto tiene que mirar para adelante y no para atrás, mucho más si estamos hablando de sacar juntos a este país. En estos días se ha producido la especulación con los precios de productos y muchos dicen que es por la dolarización. Primero, no es por la dolarización, pero no vamos a permitir la especulación, no es por la dolarización, porque el dólar ya estaba en 25 mil sucres antes de dolarizar y, por lo tanto, ya tenían

*Continúa*

que producirse los ajustes de precio a 25 mil sucres y si no hubiéramos dolarizado, el dólar en esta semana a cuánto estaría, a 30, 40 mil sucres, así es como subía y los precios se habrían ajustado no a 25 mil, sino a 30 o a 40 mil, no es por la dolarización, la dolarización reconoció lo que ya se había producido. Pero no vamos a permitir la especulación, yo le he dispuesto al ministro Juan Falconí, que se reúna con los empresarios y con los industriales y les diga que esos precios tienen que bajar; si esos precios no bajan, el Gobierno ecuatoriano tiene preparadas las decisiones correctas para permitir libre competencia de productos de calidad similar a los que tenemos y en mejores condiciones. Le he pedido al Ministro de Gobierno que disponga que todos los Intendentes de Policía empiecen a hacer control en los mercados y el Gobierno lanzará una campaña de información para toda la ciudadanía, para que ustedes nos ayuden a que un buen proyecto, un buen sistema como es éste, no se vea perjudicado por algunos especuladores abusivos. Otro tema que le preocupa mucho a la ciudadanía, es el tema del descongelamiento, la situación económica es terrible y tenemos que mezclar en su tratamiento dos conceptos: El concepto de la rigidez económica tan necesaria y el concepto de la equidad y la justicia social. El concepto de la disciplina fundamental y el concepto de la sensibilidad con los que sufren y les he pedido al Ministro de Finanzas, al Superintendente de Bancos y al Directorio del Banco Central, que encuentren el mejor tratamiento posible para ese tema, no podemos romper la disciplina fiscal, pero están todos ellos pensando en equipo la mejor manera de dar un tratamiento lo más justo posible a las personas que están perjudicadas por esa decisión. No vamos a gastar más de lo que podemos, porque romperíamos el esquema, perjudicaríamos el proyecto y el programa. Pero dentro de lo que podemos, vamos a estirar las posibilidades hasta lo máximo para cumplir con ustedes de la mejor manera. Si el Ecuador tuviera las reservas, tuviera los recursos, qué mejor cosa que devolverle a todo el mundo el dinero. El problema es que por la crisis económica, esos recursos no existen y nadie puede dar lo que no tiene y la economía

*Continúa...*

ecuatoriana en este momento no tiene los recursos para cumplir ciento por ciento con los depositantes, 2 mil 500 millones en depósitos, mil 200 millones en reserva. Cuando un país entra en un proceso de dolarización, convierte a su presupuesto en un flujo de caja, puede gastar lo que ingresa y nada más, a menos que se endeude. Los niveles de endeudamiento del Ecuador son altísimos, no es fácil para el Ecuador recibir préstamos externos, peor cuando dice que no puede pagar la deuda como hemos dicho. Tenemos un recurso alternativo, atraer la inversión extranjera y por eso en el plan legislativo que les voy a enviar, señores diputados, habrá una serie de propuestas para atraer inversión extranjera, para que vengan dólares al Ecuador, para que desarrollemos proyectos del Estado, para que abramos nuevas empresas, para que utilicemos la riqueza, para que no seamos unos pordioseros sentados en el saco de oro, como decía el presidente Roldós, sino que seamos una persona conciente de sus recursos, un país conciente de lo que tiene queriendo desarrollarlo. Yo dispuse al Ministro de Energía hace algunos meses, que ampliáramos el oleoducto transoceánico, el SOTE, tomé la decisión, di la orden, se firmaron los contratos, en dos meses, en el mes de marzo de este año inauguramos la ampliación del oleoducto, 60 mil barriles más de petróleo por día podremos exportar, después de 8 años de discusiones en el Ecuador, si se hace o no el oleoducto, si se lo hace por préstamo externo, por administración directa, por leasing, si lo hace la entidad A, B o C, 8 años de discusiones, cuando había una sola verdad, teníamos que tener un tubo más ancho para sacar más petróleo porque el país lo necesita, esa era la verdad, en dos meses inauguramos el SOTE ampliado. Le dispuse al Ministerio de Energía, que arrancara las conversaciones para construir el nuevo oleoducto de crudos pesados, hemos venido trabajando un año en ese proyecto y tomamos la decisión primero de que no lo iba a hacer el Estado ecuatoriano, porque no tenía los recursos para hacerlo y porque de lo contrario implicaba entrar con endeudamiento externo, ya la deuda es demasiado alta. Segundo, que lo construyeran las compañías petroleras que tienen los pozos



en el oriente ecuatoriano, que son las interesadas en sacar el crudo. Las compañías se reunieron, hicieron un estudio de factibilidad inicial, encontraron que el proyecto era rentable, hicieron los estudios de ingeniería de detalle, hablaron con las empresas constructoras y escogieron a una, buscaron al banco que financie el proyecto, son 500 millones de dólares y estamos a punto de llegar a los detalles más pequeños para que ese proyecto pueda arrancar. La Ley ecuatoriana actual, como hay un solo oleoducto y es un oleoducto del Estado, tiene todas las disposiciones relativas a un oleoducto del Estado, éste va a ser un oleoducto privado, no puede jugar con las mismas reglas que un oleoducto público y tenemos que hacer muy pequeñas modificaciones. De la información que me ha dado el Ministro de Economía, la mayoría de los bloques están totalmente de acuerdo para que esa legislación se cambie y podamos dar paso a esta inversión. 500 millones de dólares de inversión en el Ecuador, solo en el oleoducto, podemos empezar en pocos meses, lo terminamos en 18 meses, podemos exportar en el quinquenio 540 millones de dólares más de petróleo, y cuando ustedes empiezan a hacer un oleoducto generan trabajo, se activan las compañías constructoras, las metalmecánicas, vienen los técnicos, llegan a los hoteles, usan los taxis, hacen turismo, compran artesanías, toda la economía se activa, pero hay que dar el paso, hay que dar el paso y será una propuesta que les haga llegar a ustedes también en el Congreso. Si nosotros hubiésemos exportado en el año 99 la misma cantidad de petróleo que exportamos en el año 94, el Ecuador hubiera recibido 400 millones de dólares más, ¿porqué no exportamos lo mismo? porque hay muchos pozos que se han cerrado, ¿porqué se han cerrado los pozos de PETROECUADOR? porque no tenemos capital para volverlos a producir, no es mala voluntad del Ministerio de Finanzas, no es que el Gobierno no quiera tener más recursos, no hay los recursos para poner esos pozos bien, ha cambiado la tecnología, hay alguna tecnología más cara que se puede contratar, tenemos que abrir la posibilidad de que PETROECUADOR pueda asociarse con compañías extranjeras, esto pasa en todo el mundo, qué tiene de raro,

si las reglas de la sociedad son claras, si se ponen las condiciones correctas, ambos ganan, eso requiere una simple aclaración del Congreso Nacional. La ley dice ahora que el 40% de la producción la recibirá el Estado como participación y las compañías preguntan ¿qué incluye el 40% y qué no incluye el 40%? eso es bueno para todos tenerlo claro, reglas claras. El rato de hacer una licitación se adjudica con mucha transparencia, porque las reglas están claras, vamos a abrir en abril dos rondas de licitaciones más para aumentar la producción petrolera, la reserva petrolera del Ecuador. La una, los campos ITT, Ishpingo, Tiputini, Tambococha, entre 800 y mil millones de dólares de inversión y la ronda 10 en la frontera con el Perú, territorio que era imposible de explorar antes por los problemas limítrofes y que hoy lo podemos explorar, y cuando encontremos el petróleo además lo vamos a sacar con el oleoducto del Perú, porque está más cerca que el oleoducto nuestro. De ahí calculamos 200 millones de dólares de inversión, y tenemos que darles mantenimiento a la refinería, no hay dinero para mantener, y tenemos que buscar concesiones de operación y mantenimiento, no de venta, no queremos vender los bienes del Estado, pero sí que venga alguien con capital a operar y mantener para que eso produzca bien y ahí puede haber 300 millones de dólares de inversión. Así podemos hablar de 2 mil 800 millones de dólares de inversión en este país, solo en el sector petrolero en 5 años, pero necesitamos estos cambios, esos cambios yo los envié como parte de la Ley Marco. El Congreso consideró que no era oportuno aprobarla, yo no estuve de acuerdo pero lo acepto, eso es lo democrático, pero quiero pedirles ahora que ya no viene en una ley global, sino que vienen cambios muy puntuales que demos paso para que este país se desarrolle, que discutamos, analicemos los textos, incorporemos conceptos de lo que demos paso para que este país se desarrolle. Sector eléctrico: Hemos logrado a pesar de todos los problemas, que durante nuestro Gobierno, el Ecuador no tenga apagones. Todos sabemos como nos complican los apagones, nos afecta la vida diaria, pero además afecta a la producción y al trabajo y a los balances de las empresas. Pero cuánto más

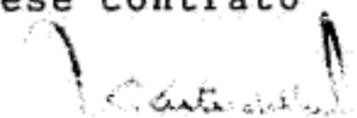
*Continúa*

podemos garantizarle al Ecuador que no haya apagones si no tenemos inversión, necesitamos invertir en el sector y necesitamos que vengan capitales de inversión. Tenemos el proyecto San Francisco, proyecto en la provincia de Tungurahua, 280 millones de dólares de inversión. Quiero darles la buena noticia de que en muy poco tiempo arrancará esa construcción, hemos superado todos los obstáculos que habían, encontramos un proceso tremendamente complicado, cambio de ley en la mitad, dificultades para entenderse, dificultades para aplicar las bases, en fin, todo lo hemos superado y vamos a arrancar en los próximos días, y eso desarrolla Tungurahua y eso da empleo. Los legisladores de Azuay y Cañar que siempre han estado preocupados por el proyecto Mazar, que está ubicado en esas provincias, pero que es para todo el Ecuador. Un proyecto vinculado con la presa del Paute, que es la principal generadora de energía en el país, también hemos avanzado muchísimo, estamos dando pasos necesarios todavía legales, está más atrasado con San Francisco, pero queremos en el segundo semestre de este año ver si arrancamos la construcción. 350 millones de dólares en Cañar y en Azuay. Imagínense cómo se reactiva la economía en esas condiciones y damos trabajo que es lo que más nos preocupa en la parte inicial y a gente de la zona y descentralizamos las fuentes de trabajo en el país y los legisladores del Oriente. El proyecto Termoriente es un proyecto sumamente grande, son 300 millones de dólares de inversión, que además usa el residuo pesado del petróleo, este rato tenemos que meterlo en el oleoducto porque hay que sacarlo y al meterlo en el oleoducto hay que mezclarlo con petróleo de muy buena calidad y nos complica el manejo de la refinería, solo nos causa problemas, ahora lo vamos a utilizar como combustible y vamos a generar energía con eso y además va a construir una red eléctrica que conecte ese proyecto con el anillo interconectado nacional. También dentro de muy poco lo vamos a arrancar y los legisladores de la provincia del Guayas y de la provincia de El Oro, el gas del Golfo de Guayaquil, concesionados de tantos años. Nosotros ya firmamos el contrato para que empiece la exploración y como ya está en manos del sector privado.

ya ellos están buscando la empresa que va a construir la empresa a gas y seguramente se la ponga en Machala. Inauguramos el año anterior la central Marcel Laniado en CEDEGE y tenemos generación de energía en San Francisco en Tungurahua, en Mazar en Azuay, en el gas del Golfo, en el Oriente y en la zona de Daule Peripa, ¿no es eso descentralizar al Ecuador? ¿no es eso darle todas las fuentes de energía posibles? ¿no es eso decir cada uno tiene que aportar aquí lo que pueda? pero todos somos uno y este país es uno y vamos a trabajar todos desde nuestro ángulo para que todos estemos bien. Y el tema de vialidad, mil 60 kilómetros de vías hemos reconstruido, hemos rehabilitado en la Costa ecuatoriana mil 60 kilómetros de vías, el más grande esfuerzo vial en la historia del país, el Ministerio de Obras públicas, COPEFEN, CORPECUADOR. Yo quiero darle un agradecimiento público, merecido, al Vicepresidente de la República, por haber liderado este proyecto. ¿Qué dice la gente en Manabí? Nunca en la historia las vías de Manabí han estado como están ahora, nos quedan dos vías importantes, más bien pequeñas, pero importantes que no hemos podido todavía rehabilitar, 24 de Mayo - Labana y Junín - Pintahuasi me parece, el resto de la provincia totalmente rehabilitado. ¿Qué pasa con la vía de conexión entre Esmeraldas y Quito? Muchos de ustedes fueron a Esmeraldas, mucha gente viene de Esmeraldas por el fin de año, ¿cómo encontraron las vías? Las vías en la provincia del Guayas, la vía a la Costa en buena parte construida por el Gobierno, es un esfuerzo inmenso. Piensen ustedes en El Niño, no en el último, en el anterior, ¿cuántos años se demoró el Ecuador en volver a tener esa reserva? hasta El Niño del año anterior, muchos eran puentes provisionales que se los puso ahí para pasar la emergencia y nunca se reconstruyeron, ¿duraron cuánto? 15 años. Hoy tenemos las vías rehabilitadas y estamos entrando en la reconstrucción y los puentes está haciendo CORPECUADOR, son puentes licitados, contratados, buenos y que van a durar. ¿Cómo es posible que alguien no reconozca el trabajo hecho en la reconstrucción de la Costa? porque además por la prioridad que tenía la emergencia de ese sector, el gran esfuerzo de inversión del Gobierno ha sido

*Autenticado*

ahí el año anterior y hoy tenemos que trabajar en la parte de la sierra y en el oriente. Hemos arreglado el contrato de concesión que tenía muchos problemas entre Rumichaca en la frontera con Colombia y Riobamba por la sierra, para el mes de julio de este año esa vía estará totalmente rehabilitada. La vía que va desde Naranjal hasta El Guabo también y la que va desde Santo Domingo hacia la parte del Guayas, a través de Juján también, concesiones de vías. Cuál es la buena noticia para ustedes y cuando la vía está concesionada, no solo importa que se la rehabilite, la empresa concesionaria tiene la obligación de mantenerla, si se hace un hueco tiene que repararlo, si hay problemas con las cunetas tiene que limpiarlas, las carreteras no se vuelven a dañar más, porque la propia compañía debe tenerlas bien mantenidas, éste es el gran cambio en la filosofía del manejo de las vías en el país. Hemos tenido dificultades de Riobamba hacia el Sur, la conexión de Cuenca con Riobamba. Cuenca ha tenido razón de reclamar que las vías no están bien y Loja ha tenido razón también, pero con ocasión de los corredores fronterizos con el Perú, vamos a empezar a trabajar en octubre de este año cuando terminen los estudios y las licitaciones, 700 kilómetros de vías para conectar al Ecuador con el Perú, 4 corredores viales, 2 por la Costa, por la provincia de El Oro, que van por Machala, Arenillas, Huaquillas. Otro que entra por El Oro y pasa por Loja, entrando por Machala igual va hacia Zapotillo. Otro por la Sierra, Cuenca, Loja, Catacocha, Macará. Otro por el Oriente, Cuenca, Vilcabamba, Zumba, Balsa, 700 kilómetros, 180 millones de dólares financiados por la CAF, la más grande inversión en vías en esa zona del Ecuador, en la historia y tal vez en el Ecuador por ese monto, gracias a la paz con El Perú. En la Amazonía, he dispuesto para los señores diputados de la Amazonía, que el Banco Central emita lo más rápidamente posible, el informe para firmar el préstamo con el Banco del Brasil, con el BNDS para financiar 101 millones de dólares en vías en las provincias de Sucumbios, Napo y Orellana y espero que esa autorización salga lo más pronto y poder darles la buena noticia de que en el mismo mes de enero ese contrato



se pueda firmar. El puente sobre el río Guayas ya no abastece, es un cuello de botella y tiene que ser ampliado, hemos hecho una coordinación primero en el Gobierno, Presidencia, Vicepresidencia, Ministerio de Obras Públicas, CORPECUADOR y luego con las autoridades locales, Consejo Provincial del Guayas y Municipio de Guayaquil y vamos a ampliar ese puente, los vamos a ampliar en un plazo de 18 meses, probablemente arranquemos en el mes de julio y cuando termine la ampliación lo vamos a entregar en concesión y con el cobro del peaje se pagará el préstamo y la ampliación del puente y encontramos una salida a un problema nacional que ha tenido varias alternativas, pero encontramos la más rápida, la más barata, la más conveniente para los usuarios, que es lo que nos interesa. Los problemas del aeropuerto de Quito, los cierres continuos por el problema del Pichincha y de la ceniza, encontró el Ministro de Obras Públicas en la vía de concesión, en la concesión de la vía de Rumichaca a Riobamba, podíamos incorporar la ampliación de trabajos entre Quito y Latacunga, 4 vías, 2 de ida, 2 de vuelta, un separador en la mitad, un trayecto de 90 kilómetros lo podemos hacer en 45 minutos, con una inversión de 25 millones de dólares, porque hay que hacer 2 pasos laterales en la zona de Machachi y el zona de Lasso. Mientras se discuta el problema de los aeropuertos que son proyectos inmensos, grandes, costosos, tenemos una alternativa que cumple varios objetivo, nos da una salida en los momentos de crisis, nos permite integrarnos con el centro de la Sierra. Piensen amigos de Latacunga, de Ambato, de Riobamba, lo que implica tener un aeropuerto stable, con taxiway, con buenas instalaciones, con equipos de navegación para los aviones, conectados a 45 minutos de Quito. Qué impacto va a ser para la economía de esa zona del país y son proyectos lógicos, son proyectos técnicos, son proyectos bien estudiados, no son proyectos demagógicos, son proyectos necesarios y se los puede hacer con una gran demostración de lo que el Ecuador puede hacer. En momentos de crisis, con pocos recursos, se logra tener una planificación y un equipo que trabaje como tal. Tenemos la época de siembras este rato en el país. He dispuesto al Ministro de Finanzas que consiga

los recursos necesarios para financiar todas las siembras de ciclo corto, especialmente las siembras de arroz, esta es una preocupación del sector agrícola muy grande, porque la época de siembras es ahora y ustedes saben para ustedes, lo importante que es esta noticia. Nosotros no podemos ser más saludables que lo que es el aire que respiramos, el agua que bebemos, el ambiente en el que vivimos. Cuidar el ambiente es cuidar nuestra salud, nadie puede ser más sano que el ambiente en el cual vive. Y por eso hemos trabajado con el Ministerio de Ambiente y hemos defendido a muerte el ambiente, tomando todas las decisiones necesarias para que así sea. Vamos a enviar para consideración del Congreso, una ley que fomente la defensa de la biodiversidad ecuatoriana. Somos uno de los países con más megadiversidad en el mundo, no hay una relación lógica entre el tamaño del Ecuador tan pequeño y la cantidad de especies vegetales y animales que tiene y eso hay que defenderlo. Esa ley vendrá acá, tiene que ver con los bosques, con la explotación industrial, con la preservación, se sumará al millón cuatrocientos mil hectáreas de áreas intangibles que hemos declarado en la Amazonía, donde no habrá tala de árboles ni exploración petrolera ni ninguna explotación que no sea turismo ecológico y que ha servido para que el Ecuador reciba de la organización más importante del mundo, el Fondo Mundial de la Naturaleza, el reconocimiento de haberle hecho un regalo a la tierra, así se llama la condecoración que el país ha obtenido. Hay una campaña nacional e internacional de defensa de los manglares, Ecuador estuvo con riesgo de que empiecen a complicarle las exportaciones de camarón, porque no demostraba suficiente preocupación en la protección de los manglares, pero se ha avanzado mucho y eso se ha controlado y además expedimos el Reglamento a la Ley de Galápagos, que lo que hace es preservar esa zona que cada vez que se reúne la UNESCO y nacionalizan los patrimonios de la humanidad, nos advierten que si no tomamos decisiones muy firmes en esa línea, Galápagos corre el riesgo de ser puesto en una zona primero de peligro y luego de ser borrado de esa lista, sería una vergüenza nacional, una vergüenza mundial, que perdamos

un tesoro como ese que nos ha regalado la naturaleza y que tenemos que administrarlo nosotros, para nosotros y para el mundo. Ventajosamente con la Ley, con el Reglamento ese riesgo va disminuyendo, pero hemos defendido con todo el medio ambiente. Vivimos un momento difícil en el país ahora, toda sociedad en el mundo requiere estabilidad requiere seguridad y requiere confianza, todas las personas en el mundo requieren saber que su vida no corre peligro, que tienen un derecho a la propiedad de sus cosas y que nadie les va a robar o a perjudicar, que no va a haber actos de vandalismo, que no va a haber atropellos, todos en el mundo quieren eso y por supuesto en el Ecuador y esa seguridad sería afectada, puede verse afectada con manifestaciones democráticas, puede verse afectada con protestas comprensibles, siempre y cuando esas protestas se encuadren dentro del marco legal, siempre y cuando esas protestas respeten la Constitución del Ecuador, siempre y cuando esas protestas respeten la vida, la propiedad y la tranquilidad ciudadana, porque cuando esas protestas corren el riesgo de no respetar esas libertades, es deber de la autoridad, del Presidente de la República, de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, garantizarle al Ecuador que va a haber paz y va a haber orden. Yo soy un Presidente democrático, buena parte de las críticas que recibo, se deben a que muchos piensan que hablo demasiado, que dialogo demasiado, que busco demasiados consensos, que busco demasiados acuerdos y que debería olvidarme de eso y tomar otras líneas de acción. Yo nunca dejaré de pensar que el diálogo es la mejor manera de entendernos, jamás. La vida y la historia me han enseñado que después de los peores conflictos del mundo, la gente termina hablando, las grandes guerras mundiales se arreglan con tratados firmados en una mesa luego de una negociación. Hay que hablar, pero hablar supone que hayan dos personas y dos partes y dos lados queriendo hablar. Esa es la diferencia entre el diálogo y el monólogo. Nosotros dialogamos, el Secretario de Estado de lo Social, Carlos Larreatégui, y varios ministros y el propio Vicepresidente y yo mismo, negociamos durante semanas con la CONAIE. Un día llegamos

a tener los acuerdos, 300 mil millones de sucres en obras para las comunidades indígenas, 300 mil millones de sucres, porque es un sector del pueblo ecuatoriano que merece ayuda, que merece apoyo. Tenemos que reparar injusticias históricas de siglos en esta crisis, en semejante año, 300 mil millones de sucres, pidieron que la firma se hiciera con el Presidente de la República, insistieron en que fuera así, fijamos un día a las tres de la tarde y faltando quince minutos para firmar por pedido de ellos, hicieron llegar la noticia de que no se presentarían a firmar, porque habían unas elecciones de ellos en pocos días y que podía vérselos como gobiernistas. Es bueno que el país conozca esto, este no es un gobierno que no dialoga, este es un gobierno abierto que busca el diálogo, lo promueve, se pone contento cuando lo consigue y quedaron ahí 300 mil millones de sucres en convenios listos para beneficio de la gente de base, de la más pobre. Y el siguiente paso a la no firma, es armar lo que ustedes conocen, un Parlamento en donde se reúna un grupo de personas y a dedo escogen a cinco personas para que sea el próximo gobierno del Ecuador. Valiente manera de escoger los próximos gobiernos del Ecuador. Entonces tendremos otra reunión parecida en la provincia de Manabí dentro de poco y nombrarán al segundo gobierno popular del Ecuador y luego habrá uno en el centro, otro en el sur, otro en Quito y otro en Guayaquil. Aquí en la Constitución ya hay unas leyes, todo el mundo tiene derecho a ser Presidente del Ecuador, todos, solo necesitan cumplir un requisito, ganar las elecciones, conseguir que más de 2 millones en el Ecuador le digan a esa persona, quiero que usted esté de Presidente y se lo digan votando en una urna, con reglas claras y principios democráticos. Acá me entero por los periódicos, que un grupo de personas que merecen respeto, pero que en su actividad política el único hilo que los junta es que perdieron todas las elecciones en que participaron, ahora llegan a la conclusión de que pueden llegar a la Presidencia a través de esta designación a dedo hecha por una asamblea. Y tenemos en ese sector tres grupos, y quiero diferenciarlos perfectamente, este sector de políticos, el sector del movimiento indígena, que me merecen

*[Handwritten signature]*

todo el respeto, pero que no pueden pasarse de las normas de la Ley y de la Constitución, como no puede pasarse nadie en el Ecuador. Y un sector armado de jóvenes que los hemos visto en videos en la televisión, armados de escopetas, armados de revólveres, con tacos de dinamita en las mochilas, que merodean en los sectores de la Universidad Central en el Ecuador ¿puede permitir este país que bandas armadas de esa manera deambulen por las calles de Quito? De ninguna manera, de ninguna manera. Son infiltrados, alguien está permitiendo que se infiltren, que no los respaldan, no aparece eso en las manifestaciones públicas. ¿Por qué no lo sancionan? ¿por qué no los detienen? ¿por qué no los denuncian? ¿por qué no piden la ayuda del gobierno para refrenar actos que ya lindan con la guerrilla? Yo le garantice al país hace ocho días en la cadena de televisión, que íbamos a imponer paz y orden con respeto, con tino, democráticamente, pero con firmeza. Y quiero agradecer a las Fuerzas Armadas por su actitud de defensa de la Constitución y de control del orden público. Fuerzas Armadas son una entidad vertebral en la estructura del país, todo su trabajo en defensa de la integridad territorial, todo su trabajo en la capacitación profesional, todo su trabajo en el desarrollo de actividades económicas, todo su trabajo en beneficio de las comunidades más pobres del país, eso es algo que el país lo reconoce y junto a eso, la defensa de la Constitución y la ayuda en situaciones de emergencia como ésta para controlar el orden público. Ustedes, como ecuatorianos, tienen la palabra del Presidente de la República, de las Fuerzas Armadas y de la Policía de que con toda prudencia y tino, pero con la mano más firme posible, impediremos desmanes, esa es nuestra responsabilidad y la vamos a cumplir. La Policía Nacional está corriendo riesgos que nunca ha corrido antes, no son manifestaciones las que tenemos este rato en Quito, son combates, hemos visto muchachos, jóvenes, disparando a mansalva armas de fuego, tenemos quince policías heridos, muchos con armas de fuego, disparados casi a quemarropa. ¿Quieren ustedes que eso siga en el país o quieren que el Gobierno actúe para que eso se frene? Por supuesto que lo segundo. Y la

*Contratado*

Policía Nacional, con limitaciones de recursos, de equipo, de personal, con sueldos bajos, jugándose la vida en las calles, a mí me ha impresionado ver al policía herido, a José Cabrera en un noticiero de televisión, un policía humilde, siendo entrevistado y diciendo, los policías ecuatorianos estamos en la línea de dar la vida por la defensa de la institución, un pobre y humilde policía. Debe ser uno de los pocos sitios del mundo en donde cuando hay heridos, los heridos son los policías y no los manifestantes y por armas de fuego. Eso demuestra la formación democrática de la institución y los límites a los que puede llegar el Ecuador si no actuamos con fortaleza. La Policía Nacional tiene el apoyo del gobierno y en este año contrataremos el mejor equipo de comunicaciones posible, está ya licitándose y nuevos equipamientos y medios de transporte y ampliaremos el número de sus efectivos para darle seguridad y confianza al pueblo del Ecuador. En este mundo que cambia tanto, no podemos seguir con estructuras viejas, no se puede poner vino nuevo en ogres viejos, dijo Jesús. No se puede vivir en un Ecuador del siglo XXI con modelos políticos, administrativos y burocráticos del siglo XIX. Este es un país altamente centralizado, terriblemente burocratizado, con sistemas que deberían haber sido cambiados hace muchos años. El problema no es una ciudad, el problema es un sistema, el problema es la estructura y son las leyes y son las prácticas administrativas y este país necesita descentralizarse y necesita desconcentrarse; este no es un problema de opción, de que si a uno le gusta más o menos, es una necesidad de cambiar este sistema lento, costoso, ineficiente, por un sistema mucho más acorde con lo que pasa en el mundo. Yo siempre he impulsado la descentralización, la desconcentración y estamos analizando a fondo el sistema de autonomías a fondo. Lo que no es bueno para el Ecuador, es que tengamos una serie de consultas provinciales una tras de otra, en donde lo que resuelve una provincia puede estar en contradicción con lo que resuelva la siguiente provincia, porque entonces, ¿qué van a hacer ustedes como Congreso para resolver semejante problema? Cada consulta popular va a implicar o una reforma

*Autenticado*

a la Constitución o una reforma a alguna ley y tendrán que ser ustedes quienes resuelvan los problemas. Y si cada provincia les manda una propuesta distinta ¿qué van a hacer? ¿cómo la van a manejar? Por eso, he llegado a la conclusión de que lo que conviene es una consulta nacional, preguntarles de una vez por todas a todo el Ecuador cuáles son sus ideas y qué quieren hacer en varios temas vinculados con eso. Y como ya lo anuncié y hoy lo ratifico, voy a convocar a una consulta nacional el día de las elecciones de dignidades seccionales, en donde los temas autonómicos tendrán que ser contestados y los de descentralización también. Y de esa forma el Congreso que igualmente tendrá que resolver, porque esa es la atribución constitucional que ustedes tienen y hay que honrarla, lo podrán hacer creo yo con más elementos de juicio y con un mandato popular claro que les permita orientar una decisión más conveniente. He recibido una postal del presidente Fujimori por fin de año y he visto de manera muy grata que el conjunto de fotos más importante de esa postal tiene que ver con la firma de paz con el Ecuador. Esto es un proceso que avanza con tanta facilidad y con tantos frutos, que muy pocos lo pueden creer. La integración se produce, los créditos para iniciar las obras de frontera empiezan a llegar, en los próximos días en la ciudad de Machala firmaremos un paquete con el Banco del Estado y la Cancillería, para cien proyectos diferentes con diferentes municipios, todos en zonas de frontera están debidamente financiados. En pocos días, en París se reúne la Comisión Binacional Peruano-Ecuatoriano a nivel de cancilleres, con el propósito de plantear juntos los proyectos de desarrollo, para conocer los financiamientos de los países que nos han ofrecido, las respuestas sin duda van a ser favorables y todo lo demás son noticias buenas. Estamos exportando carne al Perú, gran noticia para la costa del país, para la zona sur, la provincia de Loja. Exportamos arroz el año anterior, que tuvimos una sobreproducción muy alta. Hay flujos de comercio que antes no existían y que ahora se van normalizando y registrando. Así que quiero hacer esta mención al tema del Perú y quiero destacar el trabajo de la Cancillería, que ha entendido de manera clara

cuál es su nuevo rol en el mundo en que vivimos. El gran esfuerzo de la Cancillería ecuatoriana desde hace muchos años y de manera muy comprensible y lógica, estuvo concentrado en el tema territorial y en el tema limítrofe. Hoy la Cancillería se ha volcado al tema de Comercio Exterior, al tema de abrir mercados, al tema de ser un socio con el sector privado ecuatoriano, para fomentar exportaciones y en esa línea habrá la nominación de funcionarios, la capacitación de funcionarios, la estructura del personal es un reto institucional muy grande. La Cancillería lo está asumiendo y lo quiero reconocer, no es fácil para una institución cambiar de golpe, después de tantos años de una tradición de esa naturaleza. Y adicionalmente, yo creo que los frutos de esto se van a ver. Espero con mucha ilusión la reunión de París del 24 y quizás tengamos ya la primera gran noticia de un financiamiento para ese proyecto. El Gobierno sigue empeñado a muerte en la lucha contra la corrupción, tenemos un plan nacional anticorrupción, discutido y aprobado por la sociedad civil y necesitamos continuar en ese sendero. Estamos haciendo todos los trabajos, todas las coordinaciones nacionales e internacionales para tener resultados en esa lucha. Vamos a actuar con la mayor energía posible para castigar a las personas que resulten culpables, tanto a las personas como a sus bienes y en eso también el Congreso Nacional nos ha ayudado al aprobar leyes que antes no existían y que volvía muy difícil la acción de las autoridades. Con estas perspectivas arrancamos el nuevo año y la nueva década y el nuevo siglo y el nuevo milenio, es una gran oportunidad para el Ecuador tomar este desafío y sacarlo adelante. Muchas veces se dice que hay una situación de crisis, cuando lo que tiene que morir no muere y lo que tiene que nacer no nace. Si vemos el año que hemos terminado en perspectiva, muchas cosas han muerto en el Ecuador, ha muerto un sistema bancario acostumbrado a deshacer en el país sin ningún control posible, han muerto sus abusos, sus exageraciones y ha nacido un nuevo sistema de control con una Superintendencia fortalecida, con más instrumentos legales en sus manos y con más decisión de

Antestiba

actuar. A muerto en el Ecuador una cultura en la cual se reconocía como un valor el que ninguna persona pagara impuestos, la persona se sentía inteligente y viva si no pagaba impuestos al Fisco y nace una cultura en que todos tenemos que pagar impuestos, lo que nos toque, lo que nos corresponda y claro que es duro y por supuesto que no estamos totalmente satisfechos, pero vamos a seguir perseverando en esa línea, porque ustedes aprueban leyes para que se cumplan y hay que hacerlas ejecutar. A muerto en el Ecuador, está muriendo en el Ecuador, un sistema centralista burocrático tremendamente dañino. Está naciendo en el Ecuador un sistema nuevo, diferentes aires, vientos, propuestas, descentralización, desconcentración, posibilidad de que las poblaciones tomen en sus manos muchas decisiones, de que los municipios se hacen cargo de algunas de las atribuciones y de los servicios, posibilidades de crear Parlamentos locales, de generar tributos locales, de administrar más cerca de la comunidad. Yo soy un municipalista por convicción, yo creo en los municipios, he sido Alcalde y creo que una buena decisión en el país, es darles a los municipios todas las atribuciones que pidan, porque están más cerca de la comunidad y hacen un mejor trabajo. Ha muerto en el Ecuador un sistema económico absolutamente obsoleto y nace un nuevo sistema que le ofrece inmensas perspectivas a nuestro país. A muerto en el Ecuador el esquema que tenemos que dejar de pagar maestros, que tenemos que dejar de mandar medicinas a los hospitales, que tenemos que dejar de atender a los niños o a las madres parturientas para juntar hasta el último centavo y pagar la deuda externa. Y nace un sistema en que reconocemos la deuda externa, sabemos que tenemos que cumplirla, sabemos que la vamos a pagar, pero en el límite de las condiciones que nuestra economía lo permita. A muerto en el Ecuador la teoría de que debemos ser por siempre un país pequeño, cerrado y aislado, y nace una propuesta económica que nos enchufa y nos conecta de manera directa y rápida con el mundo y nos vuelve pioneros de un camino en donde va a entrar el mundo. A muerto en el Ecuador el peligro de un conflicto con el Perú y nace una paz llena de bendiciones. Quizá muera

*Antonio...*

en el Ecuador el canibalismo político que nos liquida, quizá muera en el Ecuador y demos apertura a una oposición fuerte, legítima, dramática, pero constructiva; a una oposición que piense con igual legitimidad en sus derechos como posición y en los intereses del Ecuador y que no ocurra lo que pasa tantas veces, que por pensar en los votos de la próxima elección, se sacrifican los intereses de todo el Ecuador. Eso no es negocio para nadie, porque así cada vez destruimos más al país, y cuando venga el que viniere a la posición de Presidente de la República, encuentre una economía más complicada, un país más dividido, una oposición más radical y nunca podemos arreglar esos problemas. Qué lindo sería que podamos ofrecer en el altar del país como una ofrenda de este milenio, la muerte del canibalismo y el nacimiento de una oposición moderna, constructiva y democrática. Pero esos fenómenos de muerte y de nacimiento no se dan sin grandes estertores, los pueblos lo sienten al igual que las personas, lo sufren y eso nos ha pasado. No se cambia fácilmente de un lado a otro, a veces las crisis son los gatillos que disparan un proceso que a veces en crisis no se puede arrancar. Yo he aprendido mucho de esta crisis, he recibido grandes lecciones, sin duda he cometido errores, primero todos los cometemos; segundo, cómo no cometerlos cuando hay que tomar decisiones tan duras, tan difíciles, bajo circunstancias tan presionantes, con tan poco apoyo y con tan poca ayuda. Las crisis deberían servir para que nos convoquemos los ecuatorianos, arriremos el hombro y entre todos busquemos caminos. Las crisis en el Ecuador más bien se han usado para tratar de hacer más difícil el trabajo de quien gobierna. Por los errores que he cometido, les pido disculpas nunca fueron deliberados, nunca he intentado hacer el mal, he hecho todo lo posible por hacer el bien y Dios sabe que con su bendición lo he conseguido en la mayoría de las ocasiones. Quiero recoger cuatro sugerencias que han sido marcadas de manera permanente por la prensa y por la ciudadanía. Primero, voy a estar mucho más cerca de ustedes en la discusión de los problemas del país; voy a estar presente encabezando, dirigiendo y liderando cada iniciativa que yo considere fundamental para

*[Firma]*

el país. Voy a hacer mucho más explícitos los objetivos de los planes del Gobierno, del plan económico y del plan social y voy a pedir de manera mucho más clara y abierta el apoyo político que necesito para que esos planes puedan concretarse. Son rectificaciones en las cuales veo que hay razón en la crítica que se ha hecho, las críticas ayudan a gobernar, yo no pierdo absolutamente nada reconociendo que pude estar equivocado en eso y más bien me enriquezco con la ayuda de ustedes. Una pregunta cariñosa ¿ustedes que van a rectificar? Normalmente los errores se cometen de parte y parte. Piensen ustedes en qué es lo que pueden rectificar en beneficio del país. Siempre hemos dicho que mientras más negra es la noche, más cerca está el amanecer. Pocas veces el Ecuador ha enfrentado tantas dificultades como ahora, y al mismo tiempo, pocas veces ha tenido tan a su alcance la posibilidad de superarla con decisiones dramáticas y valientes. El día de ayer tuve una visita totalmente inusual en nuestro país. Durante muchos meses habíamos venido trabajando en silencio para conseguir que por primera vez en la historia del país, una gran producción cinematográfica se filmará en el Ecuador. Ecuador era un país que competía con sus países hermanos andinos para ser la sede, el día de ayer he recibido la notificación oficial de que en este país, con estos problemas a pesar de la imagen que nos encargamos todos de proyectar al exterior, el Ecuador ha sido escogido. Muchos de ustedes se preguntaran que hace un Presidente hablando de este tema, son inversiones de varios millones de dólares, van a dar trabajo a mucha gente, van a hacer una promoción turística del país impresionante a nivel mundial, estamos hablando de actores laureados internacionalmente y abren un espacio de trabajo fundamental para el teatro, para los actores, para la gente de cultura del Ecuador; y, todo eso por supuesto debe tener cabida en un mensaje presidencial. Pero el símbolo que eso trae es todavía más importante, en los momentos de crisis, en los momentos en que nosotros, a veces algunos de nosotros no creen en el Ecuador, los de afuera están creyendo en el Ecuador. Tomemos el mensaje, trabajemos por este país, empenémonos en sacarlo adelante, juntémonos, unámonos. Esa

*C. Centeno*

es la historia que nos toca vivir, este es el país que tenemos en nuestra manos, estas son la oportunidades que se abren, las oportunidades están ahí, la decisión esta en las manos nuestras y este es el momento de tomarla, y que Dios con su bondad nos acompañe en todos nuestros empeños. Señor Presidente, señores Legisladores.-----

## IV

EL SEÑOR SECRETARIO. Tercero, canción patria.-----

SE ESCUHAN LAS NOTAS DE LA CANCION PATRIA.-----

## V

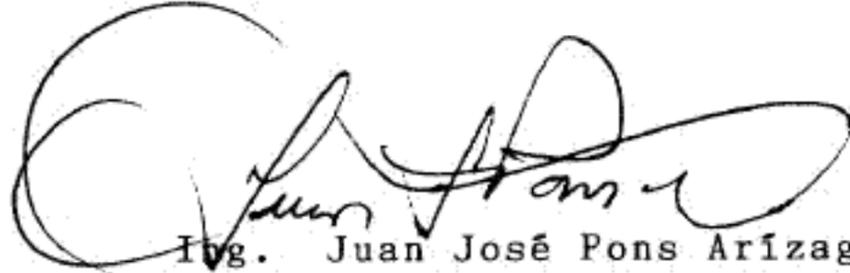
EL SEÑOR SECRETARIO. Salida de las autoridades, según el orden protocolario. El excelentísimo señor doctor Jamil Mahuad Witt, Presidente Constitucional de la República; lo hace junto al señor doctor Gustavo Noboa Bejarano, Vicepresidente Constitucional de la República, le acompaña su familia doña Rosita Witt, la primera dama Paola y su hermano. El señor ingeniero Juan José Pons Arízaga, Presidente del Congreso Nacional junto al señor doctor Galo Pico Mantilla, Presidente de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia y su Eminencia Cardenal Bernardino Echeverría. El señor doctor René de La Torre, Presidente del Tribunal Constitucional y el señor licenciado Eduardo Villaquirán Lebed, Presidente del Tribunal Supremo Electoral. Los señores Ministros de Estado y Miembros del Gabinete Ampliado. Señor Procurado General de la Nación, los señores Comandantes de las Fuerzas Armadas y de la Policía. Señores Superintendentes de Bancos, Compañías y Telecomunicaciones. Miembros del Directorio del Banco Central del Ecuador, Presidente del Directorio del Banco Central del Ecuador y de la Agencia de Garantía de Depósitos. Señora Presidenta del INFA. Señores Miembros del Cuerpo Diplomático. Representantes de Organismos Internacionales. Por su presencia señores invitados especiales, autoridades civiles, militares y religiosas, señores diputados de la República.

*E. Gutiérrez*

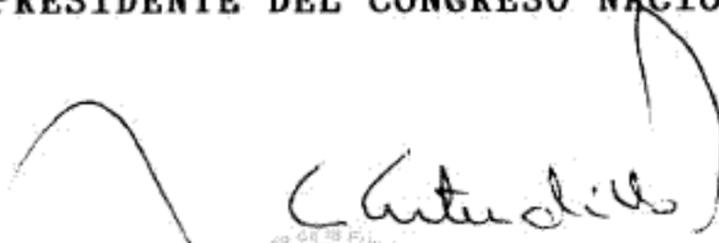
Se clausura la sesión.-----

VI

El señor Presidente clausura la sesión siendo las doce horas treinta minutos.-----



Ing. Juan José Pons Arízaga  
**PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL**



Lcdo. Guillermo Astudillo Ibarra  
**SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL**



Dr. Olmedo Castro Espinosa  
**PROSECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL**

LRG/mr